



GRADO EN ECONOMÍA

2020-2021

TRABAJO FIN DE GRADO

**EL ABANDONO EDUCATIVO PREMATURO: Análisis
de las diferencias entre las CCAA españolas**

**PREMATURE EDUCATIONAL ABANDONMENT:
Analysis of the differences between the Spanish
Autonomous Communities**

Alumno/a:

EMMA DE LA LAMA CORRAL

Director/a:

MARCOS FERNANDEZ GUTIERREZ

15/06/2021

Resumen

Este trabajo aborda el tema del Abandono Educativo Prematuro en España. En primer lugar, se explica qué es el AEP y a que franja de edad afecta, así como algunas de las consecuencias que puede tener el AEP en el país. En segundo lugar, dado que es un tema que preocupa a la Unión Europea se habla de la estrategia que sigue toda la UE para reducir el AEP en cada país, La Estrategia 2020. En tercer lugar, se centra en cómo afecta el AEP a España como país y las políticas que se ha llevado a cabo para su reducción. Posteriormente, se refleja cual ha sido la evolución del AEP en los años estudiados (2007 y 2017) gracias a las políticas aplicadas y se hace una comparación con la UE y entre las CCAA en los respectivos años. Para este análisis se han escogido las variables PIB per cápita, el Paro juvenil, la educación de la población adulta, la proporción de extranjeros, el empleo en la industria de alta tecnología y el empleo en servicios intensivos en conocimiento. Cada una de las variables se han estudiado en los años escogidos, así como se ha relacionado con la AEP y se ha visto cual es el impacto de cada una de las variables en el AEP y su evolución. Esto se ha conseguido con gráficos de dispersión, donde podemos ver el coeficiente de correlación y las diferentes posiciones de las comunidades autónomas en cada año y cada variable. Finalmente, se llega a un apartado de conclusiones donde se intenta explicar cuál es el impacto de manera resumida de cada variable en cada comunidad autónoma sobre el AEP.

Abstract

This work addresses the issue of Premature Educational Abandonment in Spain. First, it explains what the AEP is and what age group it affects, as well as some of the consequences that the AEP can have in the country. Secondly, given that it is an issue that worries the European Union, we talk about the strategy followed by the entire EU to reduce the AEP in each country, The 2020 Strategy. Thirdly, it focuses on how the AEP affects Spain as a country and the policies that have been carried out for its reduction. Subsequently, it is reflected what has been the evolution of the AEP in the years studied (2007 and 2017) thanks to the applied policies and a comparison is made with the EU and between the Autonomous Communities in the respective years. For this analysis, the variables GDP per capita, youth unemployment, education of the adult population, the proportion of foreigners, employment in the high-tech industry and employment in knowledge-intensive services have been chosen. Each of the variables has been studied in the chosen years, as well as has been related to the AEP and the impact of each of the variables on the AEP and its evolution has been seen. This has been achieved with scatter charts, where we can see the correlation coefficient and the different positions of the autonomous communities in each year and each variable. Finally, a section of conclusions is reached where an attempt is made to explain what is the summary impact of each variable in each autonomous community on the AEP.

INDICE

1	INTRODUCCION	2
2	ESTADO DE LA CUESTIÓN	4
2.1	LA ESTRATEGIA EUROPA 2020 Y EL ABANDONO EDUCATIVO PREMATURO	4
2.2	EL ABANDONO EDUCATIVO PREMATURO Y LAS POLÍTICAS PARA SU REDUCCIÓN: EL CASO DE ESPAÑA	5
3	EVOLUCIÓN DEL AEP EN ESPAÑA	7
4	METODOLOGÍA	11
5	ANÁLISIS EMPIRICO	13
5.1	ABANDONO EDUCATIVO PREMATURO EN ESPAÑA 2007	13
5.2	ABANDONO EDUCATIVO PREMATURO EN ESPAÑA 2017	18
5.3	COMPARACIÓN 2007-2017	24
6	CONCLUSIONES Y APORTACIONES	25
7	BIBLIOGRAFIA	27

INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS

Gráfico 3.1. Evolución del AEP en España y la media de la UE (2007-2017).....	8
Gráfico 3.2 Porcentaje del AEP por Comunidades autónomas en 2007.....	8
Gráfico 3.3 Porcentaje del AEP por Comunidades autónomas en 2017	9
Tabla 3.1 Peso del empleo masculino juvenil en construcción sobre el empleo total masculino (%).	10
Tabla 5.1 Gráfico Relación del AEP con PIB pc en 2007	13
Gráfico 5.2 Relación AEP y T. Paro juvenil 2007.....	14
Gráfico 5.3. Relación AEP y el nivel de educación adulta 2007	15
Gráfico 5.6. Relación del AEP y la proporción de extranjeros en 2007.....	16
Gráfico 5.7 Relación del AEP y el empleo en industrias de alta tecnología 2007	17
Gráfico 5.8 Relación del AEP y el empleo en servicios intensivos en conocimiento 2007.....	18
Gráfico 5.9. Relación AEP con PIB pc 2017	19
Gráfico 5.10. Relación AEP y T. Paro juvenil 2017.....	20
Gráfico 5.11. Relación AEP y el nivel de educación adulta 2017.....	21
Gráfico 5.12. Relación del AEP y la proporción de extranjeros en 2017.....	22
Gráfico 5.13. Relación del AEP y el empleo en industrias de alta tecnología 2017	23
Gráfico 5.14. Relación del AEP y el empleo en servicios intensivos en conocimiento 2017.....	24
Tabla 5.1 Comparación de los resultados en los diferentes factores (2007/2017).....	25

1 INTRODUCCIÓN

Se entiende por Abandono Educativo Prematuro (AEP) a la situación de aquellos individuos de entre 18 y 24 años que, aun habiendo logrado titularse en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) no han continuado con su formación, ya sea a través del bachillerato o a través de la formación profesional y, por lo tanto, no han seguido con su desarrollo educativo. El AEP es uno de los indicadores más válidos para medir y comparar el desempeño de los distintos países de la UE en cuanto a la educación de sus habitantes (Save the Children, 2015).

¿Por qué es importante reducir el AEP? Son muchas las consecuencias de este fenómeno, las cuales dividimos en consecuencias monetarias y no monetarias.

En cuanto a las consecuencias o costes monetarios del AEP se distingue entre privados y sociales. Los privados son los que afectarán únicamente al individuo y están basados principalmente en menores salarios y mayor probabilidad de afrontar situaciones de desempleo (Fernández y Calero 2014). Los sociales serán la reducción de la tasa de crecimiento del país, mayor tasa de desempleo o mayor nivel de criminalidad, entre otras cuestiones. Estas situaciones derivan en una menor recaudación de impuestos, mayores pagos en cuanto a prestaciones sociales y, con ello, mayores gastos públicos (Fernández y Calero, 2014).

Por otra parte, en las consecuencias o costes no monetarios del AEP destaca la capacidad que se adquiere ante la toma de decisiones, el mejor estado de salud y un mayor nivel de bienestar social. Todos ellos, de manera indirecta, afectan a la economía y se traducen en costes monetarios (Fernández y Calero, 2014).

El AEP es un tema reciente, que preocupa a los países de la Unión Europea (UE), puesto que la educación es el desarrollo o formación de uno de los factores de la economía, el trabajo. A su vez, con los datos obtenidos y con la evidencia de que, en países desarrollados, el AEP es menor, se puede decir que también es un indicador de las capacidades o de los medios de los que dispone un país para el bienestar económico y social de sus habitantes (Hernández Pazos, 2018). Por ello, la UE diseñó una estrategia que hablaban del AEP. Una primera toma de contacto con el AEP fue la Estrategia de Lisboa y, desde 2010, la Estrategia 2020 (EUR -Lex, 2021). Esta Estrategia apuesta por un modelo de política económica que trascienda y logre un crecimiento inteligente a través del desarrollo de los conocimientos y la innovación. Por lo tanto, el objetivo de esta estrategia, en materia de educación, será la reducción por debajo del 10% el abandono educativo, así como que al menos el 40% de las personas de entre 30 y 40 años tengan estudios superiores completos (V. M. González y S. DE los Ríos, 2010).

En el caso objeto de este trabajo, España, el problema de AEP se agudiza con respecto a la UE. España, en 2007, contaba con un 30,8% de AEP, frente al 14,9% de la UE. Diez años después, 2017, todos los países en general habían reducido su tasa de AEP y, consecuentemente, la tasa media de la UE había disminuido. España, por su parte, redujo el AEP al 18,3%, mientras que la media europea lo hizo hasta el 10,6%; es decir, España logró reducir más su AEP que la media europea, pero a pesar de ello, su nivel de AEP sigue siendo superior (Eurostat, 2019). La educación es una inversión a largo plazo, que se ve afectada por factores políticos, sociales y económicos, los cuales pueden verse influenciados por decisiones de los individuos acerca de la cantidad de educación que adquieren.

Estos factores hacen que, en el caso de España, haya grandes diferencias entre comunidades en el nivel de AEP. Actualmente, tenemos solo dos Comunidades Autónomas (CCAA) con un porcentaje de AEP inferior a la media europea (10,6%): Cantabria y País Vasco. El resto de las comunidades están por encima y, la mayor parte de ellas, con muchos puntos de diferencia. La CCAA española con mayor AEP son las

Islas Baleares, con un 26,5%, junto con la ciudad autónoma de Melilla, con un 27,5% (INE, 2019). En general, desde 2007 se ha producido un fuerte descenso de los porcentajes de AEP, pero no significa que las diferencias entre comunidades hayan desaparecido y que no existan claras diferencias entre norte y sur de España. Los datos que muestran distintas fuentes estadísticas son, como poco, preocupantes y el problema del AEP ha requerido medidas para mejorar la situación de España respecto a la media europea. La trascendencia de los datos es de indudable importancia, ya que sirve para coordinar las políticas de empleo. En conclusión, se trata de combatir el AEP y el fracaso escolar, incrementando así la tasa de los que siguen los estudios postobligatorios y evitar que una parte importante de individuos se queden fuera del sistema educativo básico (García, 2010).

El objetivo de este trabajo es analizar las diferencias en los niveles de abandono educativo prematuro entre CCAA españolas, así como los factores que contribuyen a explicar dichas diferencias durante el periodo escogido 2007-2017. En particular, el trabajo analiza qué relación mantienen con el AEP de las CCAA factores como el PIB per cápita (medido en miles de euros habitante), la proporción de población extranjera, el nivel educativo de los adultos, el paro juvenil, el empleo en industrias de alta tecnología y el empleo en servicios intensivos en conocimiento. De esta manera, se analizará qué CCAA tienen mayores niveles de AEP, algunos posibles motivos que pueden contribuir a explicar las diferencias entre CCAA en sus niveles de AEP y cuál ha sido su evolución en el periodo analizado (2007-2017).

El trabajo se dividirá en cinco partes. Tras esta introducción continuará con una segunda parte, en la cual llevaré a cabo un análisis de la literatura acerca de las causas y futuras consecuencias del AEP, así como de las políticas realizadas con relación al AEP, tanto en España como en la UE, haciendo hincapié en la Estrategia 2020. La tercera parte, se basará en una breve descripción de la evolución del AEP en España desde 2007 a 2017, periodo marcado por una etapa caracterizada por una fuerte crisis económica. En cuarto lugar, realizaré un análisis descriptivo donde se analizarán una serie de variables escogidas que pueden tener relación, y por lo tanto, pueden afectar al AEP. Dentro de este mismo apartado, haré una breve comparación entre los años escogidos 2007 y 2017. Finalmente, un apartado de conclusiones obtenidas con este trabajo y aportaciones propias.

2 ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1 LA ESTRATEGIA EUROPA 2020 Y EL ABANDONO EDUCATIVO PREMATURO

La estrategia Europa 2020 es la actual estrategia de crecimiento y empleo de la UE. Es una estrategia de economía social de mercado centrada en lograr un crecimiento basado en el conocimiento y la innovación, favorecer un crecimiento sostenible y fomentar el crecimiento con un nivel alto de empleo (Verger y Bonal, 2011).

Esta estrategia se basa, por una parte, en adoptar una reforma educativa que refuerce el papel de los actores no gubernamentales y de los incentivos en educación. Por otra parte, prestar mayor atención al rendimiento académico para tener un mayor conocimiento de los sistemas educativos. Finalmente, adoptar actuaciones basadas en la demanda, con el fin de mejorar eficazmente los resultados de aprendizaje (Verger y Bonal, 2011),

¿Por qué se ha dado esta estrategia? Esta estrategia nace de las carencias estructurales de la UE más allá de las que la propia crisis económica haya provocado. Principalmente, nos centramos en que la tasa media de crecimiento europea ha sido inferior a la de nuestros competidores, debido a los escasos avances en los niveles de empleo y aceleración en el envejecimiento de la población, que condicionará el

crecimiento económico de las generaciones futuras (Sánchez, Manuel y De Los Ríos, 2011)

Los objetivos o prioridades de la estrategia Europa 2020 son:

1. Empleo: 75% de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada.
2. I+D/ Innovación: el 3% del PIB de la UE dedicado a I+D.
3. Cambio climático /energía: debería alcanzarse el objetivo 20/20/20 en materia de clima y energía. Este objetivo, se basa en la reducción de un 20% en las emisiones de gases de efecto invernadero (en relación con los niveles de 1990), tener un 20% de energía renovables en la UE y mejorar un 20% la eficiencia energética.
4. Educación: el porcentaje de abandono educativo prematuro deberá ser inferior al 10% y al menos el 40% de la población entre 30 y 34 años debería tener estudios superiores completos.
5. Pobreza / exclusión social: el número de personas amenazadas por el riesgo de pobreza debería reducirse en 20 millones de personas.

(Sánchez, Manuel y De Los Ríos, 2011)

Entre los objetivos de la estrategia, en este trabajo se destacará el objetivo de reducción al 10% o menos del abandono educativo prematuro. (Verger, et. 2011) Este objetivo es importante debido a que la estrategia 2020 pretende orientarse hacia una economía del conocimiento y sería inviable lograrlo si no se motiva la educación y la formación de las personas, reduciendo el AEP.

Con esta estrategia no es la primera vez que se plantea el problema del abandono educativo, sino que ya le dio relevancia en la Estrategia de Lisboa concluida en 2010 (Verger y Bonal, 2011).

En conclusión, se busca un crecimiento inclusivo, en el que ninguna persona se quede atrás. Con esta estrategia, se pretende un crecimiento inteligente basado en trabajos intensivos en conocimiento, principalmente en trabajos de alta tecnología.

2.2 EL ABANDONO EDUCATIVO PREMATURO Y LAS POLÍTICAS PARA SU REDUCCIÓN: EL CASO DE ESPAÑA

En primer lugar y antes de centrarnos en el caso español, es necesario hacer referencia a las políticas que, con carácter general, se aplican para combatir el AEP. Estas políticas son de tres tipos: políticas de prevención, intervención y compensación. En primer lugar, políticas de prevención, entre las cuales se encuentran, a su vez, políticas de segregación, medidas de discriminación positiva e itinerarios educativos flexibles; con esta política se toman medidas para atender la diversidad del alumnado, se ofrecen becas y se desarrollan programas para lograr la continuidad del alumnado, elevar su nivel de rendimiento y contribuir a su éxito dentro del sistema educativo. En segundo lugar, políticas de intervención, las cuales plantean convertir los centros de enseñanza en comunidades de aprendizaje, establecer redes con agentes ajenos a la escuela y creación de Escuelas Abiertas. Estas políticas tienen como finalidad evitar la ruptura con los procesos de formación y facilitar la preparación de la vida laboral. En tercer lugar, políticas de compensación, plantean que la reincorporación a la enseñanza general exige un periodo transitorio entre el fracaso escolar y un nuevo comienzo más acertado, aplicando políticas eficaces y eficientes contra el AEP. Estas políticas tratan de promover el retorno de aquellos que abandonaron los procesos formativos antes de alcanzar la cualificación necesaria para desenvolverse en una sociedad tecnificada y moderna (Plan para la reducción del AEP, 2014).

El abandono educativo prematuro en España es uno de los problemas más graves en el sistema, junto al rendimiento de los estudiantes. Ambos problemas están

relacionados, puesto que un bajo rendimiento educativo en la ESO puede dar lugar a un mayor abandono de los estudios (MECD, 2017).

Durante los años 70 y 80 la escuela española era elitista (MEC, 1992). Alrededor del 20% de los alumnos pasaban a la formación profesional, sobre todo hijos de obreros con altas tasas de repetición y abandono. Por otra parte, un porcentaje inferior al 50% seguían sus estudios en BUP y COU, con mayor probabilidad los hijos de padres profesionales (CIDE, 1991).

Durante los años 90 hasta 2007, resultó relevante el alto abandono educativo derivado de razones económicas. El alto crecimiento económico español durante ese periodo de tiempo, vino acompañado de una gran oferta de trabajo poco cualificado, principalmente relacionado con la construcción. El resultado de este auge económico, y consecuentemente de empleo, fue la atracción de los estudiantes que no encontraban la satisfacción en la educación. (De los Prados y Alcázar, 2018)

La tasa de AEP, que en 1977 rondaba el 70%, se redujo hasta un 30% en dos décadas y desde mediados de los 90, ha permanecido estabilizada en torno al 30% hasta bien entrada la crisis (Muñoz y de La Cruz, 2011)

España, actualmente, cuenta con una descentralización educativa que requiere una colaboración entre las administraciones de cada comunidad autónoma para abordar desafíos comunes (Plan para la reducción del AEP, 2014). Tenemos diferentes características estructurales entre las CCAA que nos llevan a estas diferencias.

Uno de los componentes del AEP, como se ha mencionado anteriormente en este trabajo, es el fracaso escolar. Fracaso escolar es toda insuficiencia detectada en los resultados alcanzados por los alumnos en los centros de enseñanza respecto de los objetivos propuestos para su nivel, edad y desarrollo, y que habitualmente se expresa a través de calificaciones escolares negativas (Martínez-Otero, 2009). A continuación, estableceremos algunas de las causas del fracaso escolar para entender mejor el abandono educativo prematuro. Consideramos el fracaso escolar como la unión de diversos factores, en los cuales se refleja el trabajo del alumno. Algunos de estos aspectos son: las malas calificaciones, la repetición de curso, la fragilidad de los conocimientos y no alcanzar las metas normales para su inteligencia (Vallejo, 2003)

La influencia en el alumnado de la actitud y profesionalidad del docente, así como las instalaciones educativas y las relaciones de las familias con los mismos, son algunos de las variables que afectan al fracaso escolar (Roser Grau Vidal, 2014).

Según el informe de Progreso hacia la consecución de los objetivos de Lisboa en educación y formación (European Commission, 2008), los factores educativos que influyen en el abandono educativo se pueden agrupar en dos tipos de circunstancias. (Enrique Roca, 2010). Por un lado, circunstancias individuales de los estudiantes, como la dificultad en el aprendizaje, problemas de salud, escaso conocimiento de la lengua y baja autoestima, que favorecen el rechazo a continuar con los estudios. Por otra parte, hay circunstancias relacionadas con el entorno educativo del alumno. El individuo, una vez finalizadas las etapas de escolaridad obligatoria, encuentra insatisfactorio el entorno de aprendizaje, suele presentar bajos resultados y una interacción negativa con los profesores. También nos encontramos con evidencias que demuestran que el AEP puede estar relacionado con los problemas educativos o conductas de los alumnos en los primeros años de escolarización, como las expectativas pobres de los padres y profesores en la educación de los niños. La Comisión Europea señala a su vez otras razones, como son las sociales, que favorecen el AEP. La más influyente es la actitud que tienen las familias respecto a los estudios de los hijos. Por ejemplo, dificultades

económicas o menor formación de los padres, las cuales no permiten valorar la educación, llevando a los estudiantes a un desánimo educativo continuo y animándolos, por el contrario, de manera directa o indirecta a la búsqueda de empleo, empleos que se caracterizarán por la baja cualificación. Finalmente, otras de las razones del alto abandono educativo español pueden estar asociadas a los estudiantes de origen inmigrante. España, junto con Grecia e Italia, es uno de los países con mayor porcentaje de abandono del alumnado inmigrante. (Enrique Roca, 2010)

Como ya he apuntado en este trabajo, la dotación del capital humano es considerada como un factor clave para promover el crecimiento y la competitividad de un país y a pesar de los avances, España cuenta con un elevado déficit de formación en el contexto internacional y con grandes disparidades educativas entre regiones (De la Fuente y Doménech, 2006). Actualmente puede considerarse un problema estructural que puede provocar obstáculos a corto y medio plazo, tanto en el acceso al mercado laboral como en la estabilidad y cuantías de salario, lo que puede derivarse a un mayor riesgo de exclusión económica y social. (López, et. 2015). Ha sido en la última etapa recesiva cuando la tasa de AEP ha empezado a reducirse, desde el 31,7% de 2008 hasta el 18,3% en 2017 (López et, 2015).

Las medidas tomadas en las CCAA españolas, van encaminadas a ofrecer una segunda oportunidad al esfuerzo y a la capacidad del alumnado, que por razones diversas abandonó sus estudios, favoreciendo a su vuelta al sistema educativo para mejorar su formación y aumentar las posibilidades de acceso al mercado laboral.

Se han implantado programas de inserción y formación para jóvenes que han dejado la Educación Secundaria Obligatoria sin obtener el título y que, en el momento de iniciar los programas, no siguen en el sistema educativo ni participan en otras ofertas formativas (Plan para la reducción del AEP, 2014).

Diversas Administraciones educativas desarrollan medidas en relación con las tecnologías de la información y la comunicación para hacer accesible la oferta formativa a todas las personas, acercar dicha oferta a lugares lejanos o aislados y potenciar la alfabetización digital necesaria para el uso personal y el acceso al mercado laboral (Plan para la reducción del AEP, 2014).

3 EVOLUCIÓN DEL AEP EN ESPAÑA

En comparación con la media europea, España muestra una tasa elevada, liderando los países con mayor AEP junto a Malta y Rumania. En 2017, España cuenta con un 18,3 % de AEP frente al 10,6% que tiene la media europea y el 2.8% que tiene Croacia, el país con menor AEP (Save the Children, 2019).

Como antecedente, vemos que desde el año 2000 al 2007, la tasa de AEP pasó en España de un 29,6% al 31,2%, mientras que la UE lo reducía del 17,7% al 14,9%.

Durante los diez años estudiados en este trabajo, de 2007 a 2017, tanto la media europea como España han reducido su AEP de manera considerable; sin embargo, hasta el momento España no ha conseguido alcanzar el objetivo establecido del 10% de la Estrategia 2020.

El abandono educativo prematuro: análisis de las diferencias entre las CCA españolas

Gráfico 3.1. Evolución del AEP en España y la media de la UE (2007-2017)

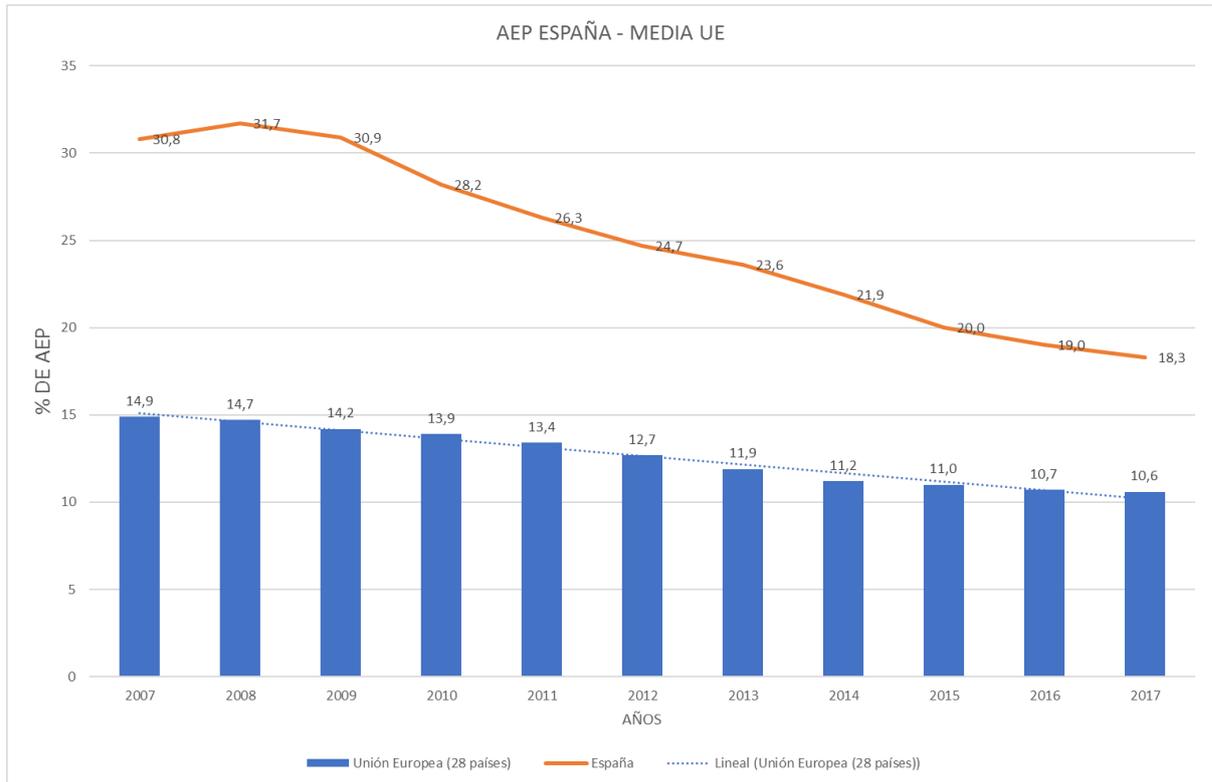
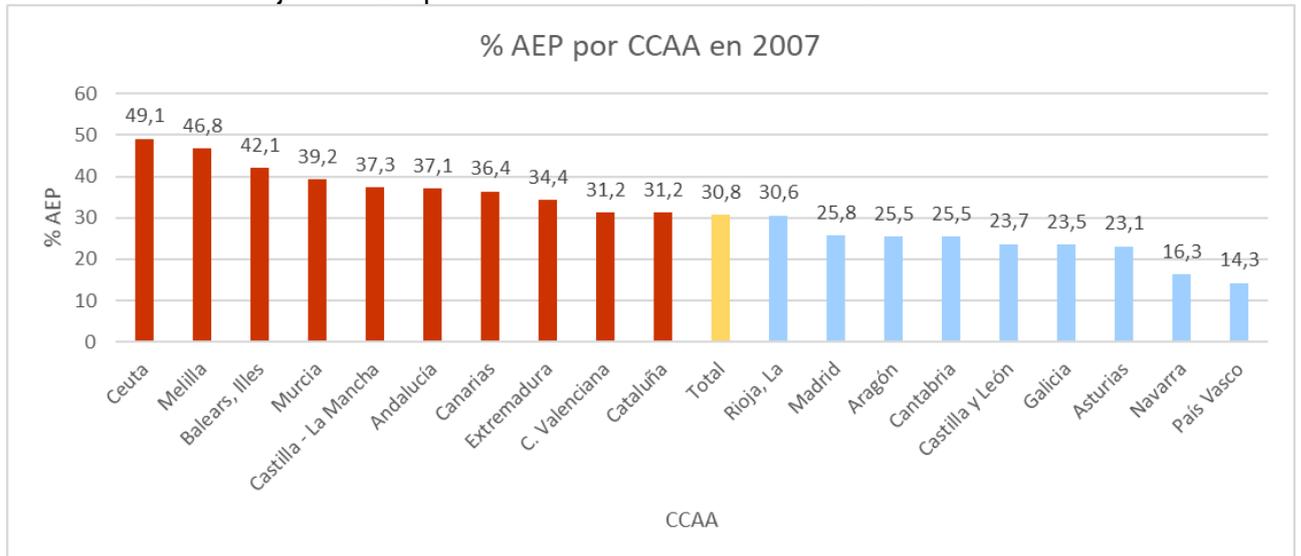
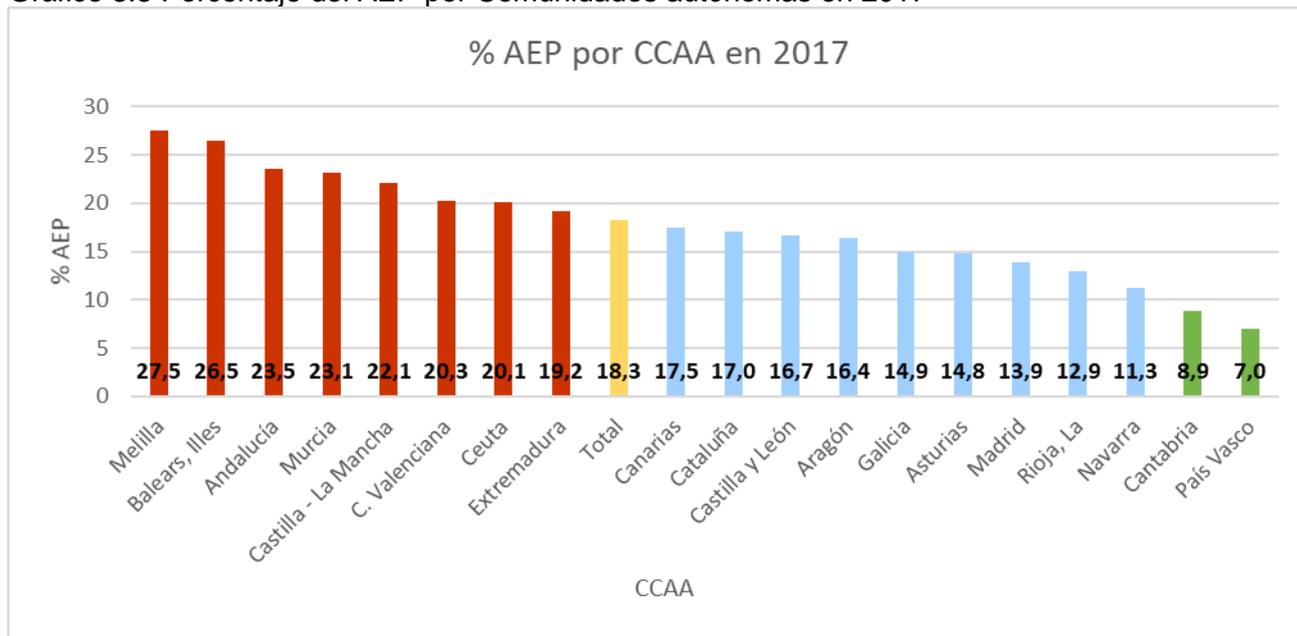


Gráfico 3.2 Porcentaje del AEP por Comunidades autónomas en 2007



Elaboración propia a partir de los datos del INE

Gráfico 3.3 Porcentaje del AEP por Comunidades autónomas en 2017



Elaboración propia a partir de los datos del INE

En estos gráficos vemos que, como se ha dicho antes, todas las comunidades han reducido su AEP desde 2007. Sin embargo, hay grandes diferencias en la magnitud de AEP entre CCAA en 2007, y sigue habiéndolas en 2017.

En primer lugar, hablaremos del gráfico 2 (AEP en 2007), en el cuál vemos dos grupos bien diferenciados. Por una parte, aquel grupo formado por las comunidades que se encontraban por encima de la media nacional (>30,8%) y que por tanto distaban más de cumplir el objetivo de la Estrategia Europa 2020 (10%). Estas comunidades eran Ceuta, Melilla, Baleares, Murcia, Castilla – La Mancha, Andalucía, Canarias, Extremadura, Comunidad Valenciana y Cataluña. Por otro lado, el grupo compuesto por las comunidades que estaban por debajo de la media nacional pero que, sin embargo, tampoco cumplían el objetivo de la Estrategia Europa 2020. Estas comunidades eran La Rioja, Comunidad de Madrid, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Galicia, Asturias, Navarra y País Vasco.

En segundo lugar, hablamos del gráfico 3 (AEP en 2017), en el cual se muestra un escenario algo diferente. Primeramente, en este gráfico, vemos que ahora existen tres grupos diferenciados. Por una parte, aquellas comunidades que a pesar de reducir su AEP en gran medida, siguen por encima de la media nacional y, en consecuencia, siguen distando mucho del objetivo de la Estrategia 2020. Estas comunidades son Melilla, Baleares, Andalucía, Murcia, Castilla – La Mancha, Comunidad Valenciana, Ceuta y Extremadura. Dentro de este grupo vemos que hay comunidades que han reducido su AEP en gran medida y han cambiado su posición (por ejemplo, es el caso de Ceuta, que ha pasado de ser la ciudad autónoma con mayor AEP en España a situarse en el puesto número siete), encabezando en 2017 el porcentaje de AEP Melilla. También, vemos comunidades como Cataluña o Canarias que han salido de este grupo. Por otro lado, tenemos un segundo grupo en el que se encuentran aquellas comunidades que están por debajo de la media nacional pero que, sin embargo, no han cumplido en 2017 el objetivo del 10%. Estas comunidades son Canarias, Cataluña, Castilla y León, Aragón, Galicia, Asturias, Comunidad de Madrid, La Rioja y Navarra. Finalmente, nos encontramos con únicamente dos comunidades que cumplen tanto estar por debajo de la media nacional como el objetivo de la Estrategia 2020: Cantabria (8,9%) y País Vasco (7%).

En general, casi todas las comunidades se mantienen en los mismos grupos que en 2007; sin embargo, dentro de los grupos existen diferencias. En el grupo de aquellas comunidades con AEP en 2017 por debajo de la media, La Rioja y Canarias son las que más han conseguido reducir su AEP. Por otro lado, en el grupo de aquellas que se mantienen por encima de la media nacional, las autonomías que más han conseguido reducir el AEP en estos diez años han sido las Islas Baleares y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Son muchas las hipótesis y explicaciones acerca de las diferencias territoriales en el AEP en España. Por ejemplo, el Colectivo Lorenzo Luzuriaga (2012) expone que el contraste norte -sur es un problema histórico, debido al déficit de la alfabetización que sufrió el sur de España en el siglo XIX. Por lo tanto, aunque ahora se cuenta con una población alfabetizada, no se puede hablar de una igualdad de condiciones desde el punto de vista educativo (Lanzat et, 2015).

Entre las múltiples causas que explican las diferencias, resaltaré principalmente la importancia de la estructura económica y el entorno económico y socio – cultural. En cuanto a la estructura económica, el impacto del sector de la construcción y la mayor o la menor cualificación requerida, es determinante a la hora de decidir entre seguir formándose o no hacerlo, dada la facilidad de encontrar un trabajo sin un mayor nivel de estudios. De esta manera, la construcción constituiría un sector poco cualificado con alta capacidad tanto de creación como de destrucción de empleo. Según los datos, Andalucía y las Islas Baleares, entre los años 2000 y 2007, eran las comunidades con mayor peso de la construcción en España, reflejando así una relación positiva entre el sector de la construcción y el AEP (Lanzat et, 2015).

Tabla 3.1 Peso del empleo masculino juvenil en construcción sobre el empleo total masculino (%).

PESO DEL EMPLEO MASCULINO JUVENIL EN CONSTRUCCIÓN SOBRE EL EMPLEO TOTAL MASCULINO, %.			
	2000	2007	2014
ESPAÑA	2,6	2,7	0,3
Andalucía	3,1	3,5	0,2
Aragón	1,7	2,7	0,2
Asturias	2,2	2,3	0,1
Baleares	4,5	3,4	0,5
Canarias	3,4	3,2	0,2
Cantabria	2,2	2,8	0,2
Castilla y León	2,1	2,5	0,4
Castilla-La Mancha	3,6	4,4	0,6
Cataluña	2,4	2,4	0,4
C. Valenciana	2,7	3,2	0,3
Extremadura	3,7	3,4	0,3
Galicia	2,5	2,4	0,3
Madrid	1,8	1,7	0,1
Murcia	3,4	3,5	0,4
Navarra	2,2	2,0	0,2
País Vasco	1,9	1,3	0,2
Rioja	2,4	2,2	0,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia.

Por otra parte, el gasto educativo de cada comunidad autónoma es uno de los aspectos más estudiados a la hora de explicar el rendimiento del sistema educativo, ya que evidencia el esfuerzo del gobierno en la educación de sus ciudadanos más jóvenes. En este aspecto existen discrepancias. Por un lado, estudios como Marchesi Ullastres (2003) y Calero et al. (2010) explican que las inversiones no son determinantes a la hora de explicar los resultados educativos, ya que los estudios realizados ignoran otras variables, como los incentivos o la estructura institucional del sistema. Por otro lado, existe otra línea de trabajos que demuestra que esta variable sí es importante, como son los estudios de Holmlund et al. (2010), el cual muestra que el gasto en educación por alumno aumenta significativamente los resultados de las pruebas de competencias del alumnado. Para el caso español, los estudios de Pérez – Esparrells y Morales Sequera (2012) revelan que el nivel de gasto educativo de las CCAA en educación secundaria mantiene una relación negativa tanto con los resultados educativos como con el porcentaje de individuos que no consigue titularse en la ESO (Bayón-Calvo et, 2017).

4 METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología empleada en este trabajo, se trata de la recopilación de datos, obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y EUROSTAT, necesarios para un análisis de correlación entre la variable dependiente (el Abandono Educativo Prematuro, AEP) en cada una de las CCAA españolas, y una serie de posibles factores explicativos. El objetivo principal de este análisis será valorar la correlación, positiva o negativa, intensa o débil, entre nuestra variable dependiente y las variables independientes escogidas, intentando así ver si estas variables pueden explicar el nivel de AEP en las diferentes comunidades autónomas. Es decir, buscar qué factores o características están correlacionados con un mayor o menor nivel de AEP en cada comunidad autónoma en los años de inicio (2007) y final (2017) del periodo analizado. De cada año, se hará el estudio indicado en las líneas anteriores para así posteriormente comparar y ver si en los 10 años de diferencia se ha logrado el objetivo estipulado por la Estrategia 2020 o, al menos, se ha avanzado hacia el mismo.

Las bases de datos nos proporcionan la información necesaria para realizar una serie de gráficos de dispersión, los cuales se basan en representaciones gráficas de dos variables para un conjunto de datos, es decir, analizarán en qué medida existe una correlación y, en su caso, en qué sentido, entre las variables independientes y el AEP.

Estas variables independientes, seleccionadas a partir de la literatura descrita en la anterior sección, son seis: el desempleo juvenil, el nivel educativo de la población adulta, la renta per cápita por comunidad autónoma, la proporción de inmigración en cada una de ellas, y los niveles de empleo en industrias y en servicios de alta tecnología e intensivos en conocimiento.

En primer lugar, estudio la correlación del AEP con el Producto Interior Bruto per cápita (PIB pc) por CCAA, expresado en miles de euros. Este indicador mide el nivel de desarrollo económico por comunidad autónoma. Se calcula como la división del Producto Interior Bruto (PIB) entre el número de habitantes. Los datos se han obtenido del Instituto Nacional de Estadística (INE), más concretamente de la Contabilidad Regional de España. Con el estudio de esta variable esperamos una relación negativa: que las CCAA con mayor PIB pc tengan menor AEP.

En segundo lugar, estudio la relación entre la tasa de paro juvenil y el AEP. La tasa de paro juvenil es un indicador que nos muestra cuál es el porcentaje de individuos, con una edad comprendida entre los 16 y 24 años, que se encuentran sin empleo y lo están buscando activamente (Vidal, 2014). Para ello, he recogido los datos de la tasa de paro

juvenil del INE, haciendo la suma de los parados de 16 a 19 años y los parados de 20 a 24 años y dividiéndolo a su vez entre los activos de 16-19 años y 20 y 24 años. Con este estudio podríamos esperar que en las CCAA donde haya más paro juvenil, las oportunidades laborales sean más escasas y por tanto el AEP tendería a ser más bajo y viceversa. Sin embargo, podríamos tener un efecto contrario, en el que el AEP sea la causa de un alto paro juvenil, es decir, en las CCAA con mucho AEP, los jóvenes que han abandonado prematuramente sus estudios, con el objetivo de introducirse en el mercado laboral, no encuentren trabajo.

En tercer lugar, se estudiará la relación que existe entre el nivel de educación de la población adulta y el AEP. A este respecto, analizaré qué porcentaje de la población adulta (25 a 64 años) ha completado un cierto nivel de formación; en particular, los estudios superiores a los obligatorios, es decir, el título de enseñanza obligatoria. Utilizamos esta variable debido a que existe cierta influencia de la educación de los padres y la población adulta sobre los individuos en formación (Ministerio de Educación, 2015). La relación esperada para este análisis sería, a más nivel de educación adulta menor sería el AEP esperado. Esto se explica dado que unos padres con un nivel educativo superior podrían influir positiva, económica y socialmente en la educación de sus descendientes.

En cuarto lugar, comparamos nuestra variable dependiente con la proporción de individuos extranjeros en cada CCAA. Para ello se ha llevado a cabo la división de los individuos extranjeros entre la población total (EUROSTAT, 2019), expresándose en términos porcentuales. El estudio de esta variable es importante, debido a que la proporción de población de extranjera en las aulas puede influir en la dificultad de la enseñanza por temas de la lengua, cultura u otras cuestiones. La relación esperada para este análisis sería, a mayor población extranjera, la comunidad presenta un mayor AEP.

En quinto y sexto lugar, analizaremos la relación que tiene el nivel de empleo en la industria de alta tecnología y el nivel de empleo en servicios intensivos en conocimiento con el AEP. Estas variables miden el número de empleados destinados a cada uno de estos sectores (es decir, número de empleados en industrias de alta tecnología y número de empleados en servicios intensivos en conocimiento) en relación con el total. Ambos sectores requieren una mayor formación y son importantes debido a que cuanto mayor es la demanda de empleo en estos sectores en una CCAA, menor debería ser el AEP, ya que los individuos tendrían un mayor incentivo a continuar con sus estudios para acceder a este tipo de empleo. La información correspondiente a estas variables se ha obtenido de la base de datos de Eurostat.

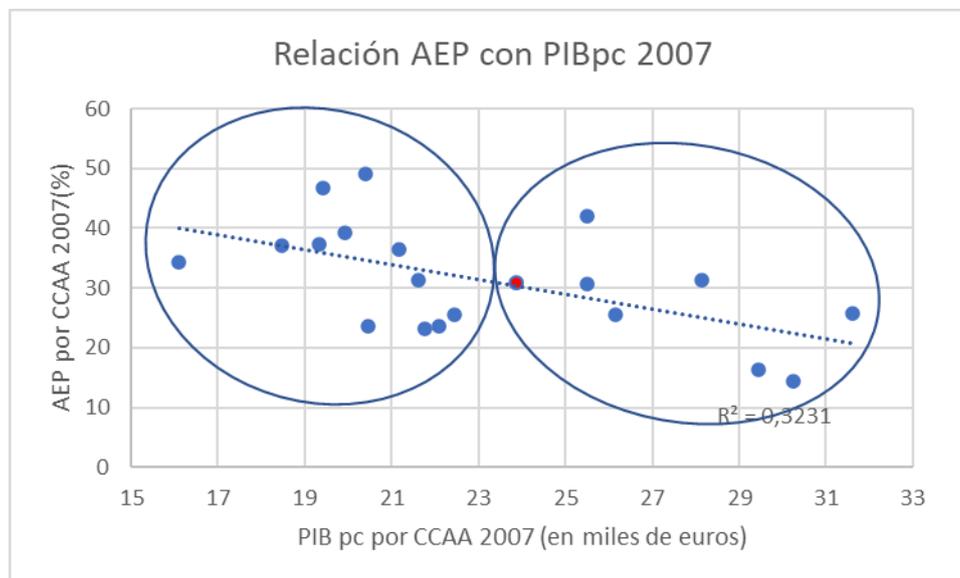
Los gráficos de dispersión analizados en este trabajo constarán de dos ejes, donde los datos de CCAA correspondientes a la variable dependiente, el AEP, se representarán en el eje vertical; y los datos de cada CCAA correspondientes a cada variable explicativa se representarán en el eje horizontal de cada uno de los gráficos. Esta metodología de análisis se utilizará tanto para los datos de 2007 como para los de 2017. Con estos gráficos, lo que pretendo es ver qué relación tienen las variables explicativas con la variable dependiente y en qué medida estas variables explican las diferencias en la variable dependiente. En estos gráficos también incluyo una línea de tendencia con la que podemos hacernos una idea de qué comunidades se acercan a la tendencia establecida. Por último, calculo el R^2 , que indica cuánto explica la variable explicativa de la variación en la variable dependiente, estando éste acotado entre 0 y 1 y siendo 0 la mínima relación y 1 la máxima relación.

5 ANÁLISIS EMPIRICO

En esta sección se tratará de analizar la relación entre el AEP y las diferentes variables descritas en el apartado anterior, por comunidades autónomas. En primer lugar, se analizará la correlación entre el AEP y dichas variables en el año 2007; posteriormente, dicho análisis se repite para 2017.

5.1 ABANDONO EDUCATIVO PREMATURO EN ESPAÑA 2007

Gráfico 5.1 Gráfico Relación del AEP con PIB pc en 2007

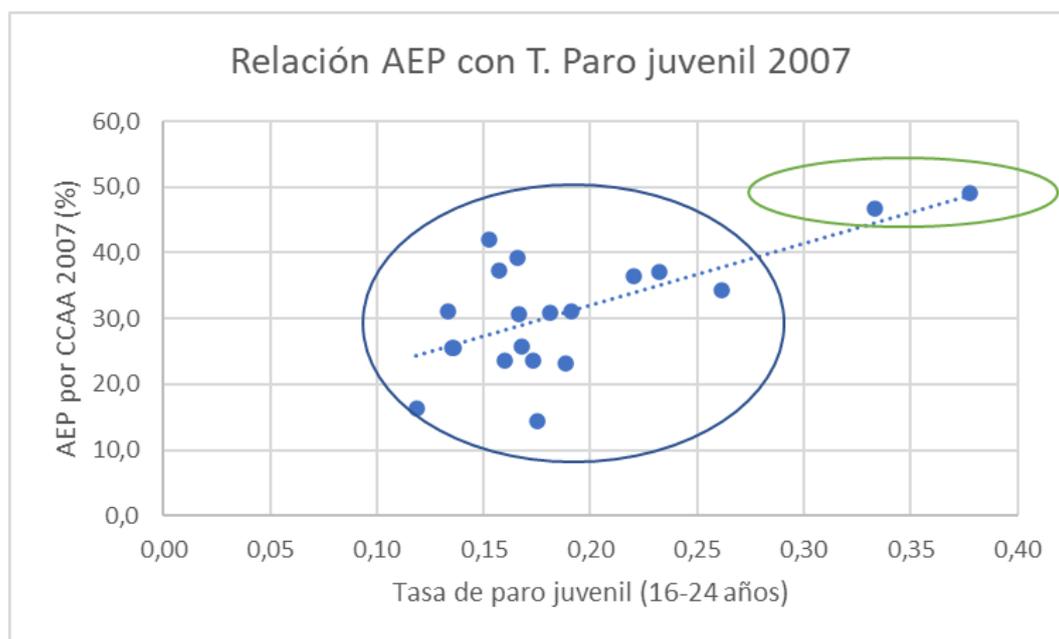


Elaboración propia con datos del INE

El gráfico, muestra la relación del AEP con el PIB pc por CCAA medido en miles de euros en 2007 en términos corrientes. En general vemos una correlación negativa, la cual esperábamos. Esto significa que las CCAA con un mayor PIB pc tienden a tener un menor AEP. Presenta un R^2 del 32,31%, lo cual indica una correlación importante con la variable dependiente, siendo ésta explicada en parte por el PIB pc.

También identificamos dos grandes grupos. Un primer grupo caracterizado por aquellas comunidades con menor PIB pc: Melilla, Andalucía, Murcia, Castilla- La Mancha, Comunidad Valenciana, Ceuta, Extremadura, Canarias, Castilla y León, Galicia, Asturias y Cantabria. Dentro de este grupo, algunas comunidades (La Comunidad Valenciana, Extremadura, Castilla y León, Galicia, Asturias, Cantabria) se encuentran por debajo de la línea de tendencia, lo que quiere decir que tienen menos AEP del que podría esperarse dado su nivel de PIB pc. En otras comunidades (Melilla, Andalucía, Murcia, Castilla – La Mancha, Ceuta, Canarias) ocurre la situación contraria: su nivel de AEP se encuentra por encima de la línea de tendencia y, de esta forma, de lo que cabría esperar dado su nivel de PIB pc. El segundo grupo está formado por aquellas comunidades que presentan un mayor PIB pc en España: La Rioja, Islas Baleares, Aragón, Cataluña, Navarra, País Vasco y la Comunidad de Madrid. Dentro de este grupo, hay varias comunidades que se encuentran por encima de la línea de tendencia: La Rioja, Islas Baleares, Madrid y Cataluña. Estas comunidades muestran más AEP del que podría esperarse con su nivel de PIB pc. En la situación contraria se encuentran el País Vasco, Aragón y Navarra, que se sitúan por debajo de la línea de tendencia y tienen un menor AEP del que cabría esperar dado su nivel de PIB pc elevado.

Gráfico 5.2 Relación AEP y T. Paro juvenil 2007



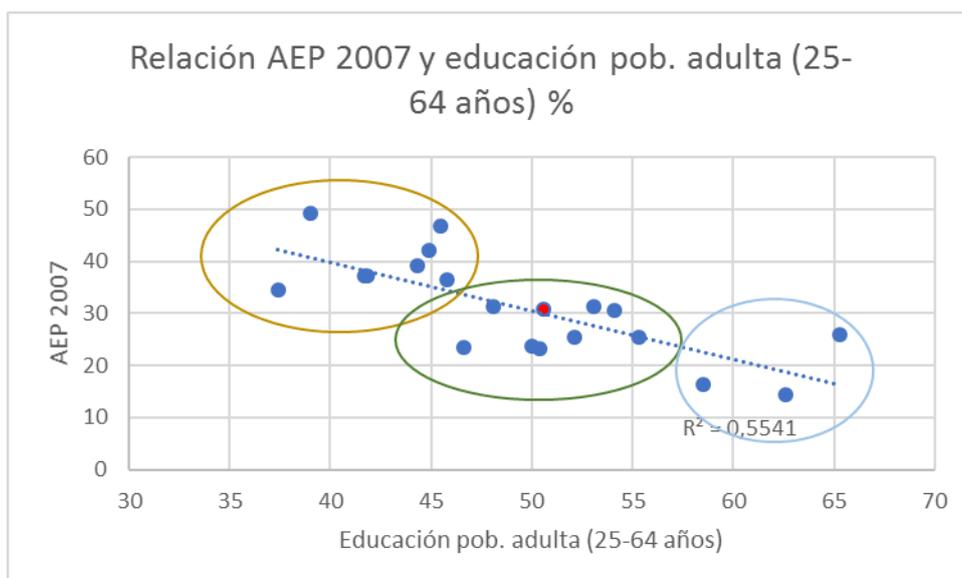
Elaboración propia con datos del INE

En el gráfico muestro la relación entre la tasa de paro juvenil (16 – 24 años) y el AEP. De manera global la relación entre estas variables es positiva y en función del R^2 que presenta, un 45% de variabilidad del AEP estaría explicado por la tasa de paro juvenil, por lo que la correlación es considerable.

Podemos ver dos grupos, bien diferenciados, en este gráfico. En primer lugar, las dos ciudades autónomas, Ceuta y Melilla, cuentan con niveles muy altos de paro juvenil y de AEP. Por otro lado, un segundo formado por las demás CCAA, que dividido a su vez en otros dos sub-grupos. El primero de ellos, caracterizado por aquellas comunidades por encima de la línea de tendencia que presentan niveles altos de AEP respecto a lo que cabría esperar dada su tasa de paro juvenil. Estas comunidades son La Rioja, Islas Baleares, Cataluña, Andalucía, Murcia, Castilla – La Mancha, Comunidad Valenciana y Canarias. En el segundo de ellos, caracterizado por las comunidades situadas por debajo de la línea de tendencia y que, por tanto, presentan bajos niveles de AEP respecto a lo que cabría esperar dada su Tasa de paro juvenil. Estas comunidades son Castilla y León, Galicia, Asturias, Navarra, País Vasco y Madrid. Por último, tres comunidades se encuentran encima de la línea de tendencia, lo que quiere decir, que su tasa de AEP es acorde con su tasa de paro juvenil. Estas serían, Aragón, Extremadura y Cantabria.

El resultado obtenido no es el esperado si, como había dicho antes, se entiende que, a mayor paro juvenil, menos probabilidad de encontrar trabajo y por tanto más incentivo a seguir con la formación y menor AEP. Esto es, las CCAA con tejido productivo, económico, social, educativo y mercado laboral más débil implica menor formación y a su vez menos oportunidades de empleo.

Gráfico 5.3. Relación AEP y el nivel de educación adulta 2007

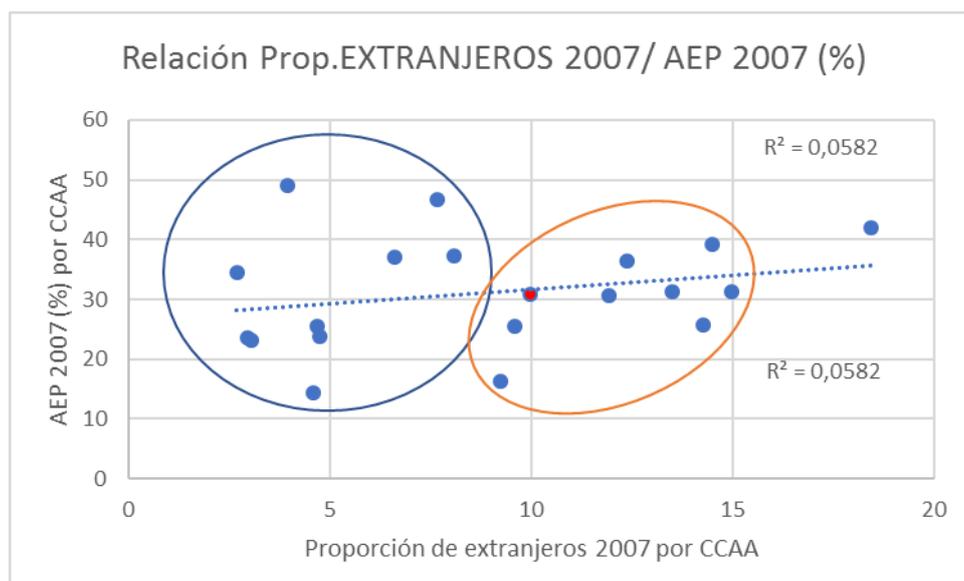


Elaboración propia con datos del INE y EUROSTAT

En el gráfico, se muestra la relación entre la educación de la población adulta (25 – 64 años) y el AEP en 2007. La relación en general es negativa; es decir, a mayor educación de nuestros adultos, menor AEP. Además, presenta un R^2 elevado, siendo de un 55.41%, por lo que podemos decir que esta variable explica en buena medida las diferencias en el AEP entre las CCAA de nuestro país.

Tres grandes grupos son los que vemos en el gráfico, que iremos describiendo de menor a mayor proporción de población adulta con estudios. El primero de ellos (grupo amarillo), vemos que incluye comunidades con un bajo nivel educativo de la población adulta, y un elevado nivel de AEP. En este grupo, la mayoría de las comunidades (Ceuta, Murcia, Canarias, Baleares, Melilla) se sitúan por encima de la línea de tendencia, lo cual refleja que un bajo nivel educativo de la población adulta puede influir en los estudios de los jóvenes, dando lugar a un AEP actual elevado. Las comunidades de Extremadura y Andalucía, en cambio, se sitúan por debajo de la línea de tendencia; en estas dos comunidades, el AEP (aun siendo elevado) se encontraría por debajo de lo que cabría esperar dado el bajo nivel educativo de la población adulta. En el segundo grupo se encuentran comunidades con niveles intermedios tanto de educación de la población adulta como de AEP. Dentro de este grupo vemos tres comunidades situadas por encima o muy cerca de la línea de tendencia (Comunidad Valenciana, la Rioja y Cataluña), lo cual significa que están dentro de la tendencia y su AEP está acorde con el nivel educativo de la población adulta; y cuatro por debajo de la línea de tendencia (Castilla y León, Galicia, Asturias y Cantabria), lo cual significa que el AEP se encuentra por debajo de lo que cabría esperar dado el nivel educativo de la población. Por último, el tercer grupo está formado por tres comunidades con alto nivel de educación de la población adulta y bajo nivel de AEP. Una de ellas Madrid, se sitúa por encima de la línea de tendencia, lo cual refleja que su AEP es elevado dado el nivel educativo de su población adulta; y las otras dos, País Vasco y Navarra, se sitúan por debajo de la línea, lo cual significa que el AEP se encuentra por debajo de lo que cabría esperar dado el nivel educativo de la población adulta.

Gráfico 5.6. Relación del AEP y la proporción de extranjeros en 2007



Elaboración propia con datos del INE y EUROSTAT

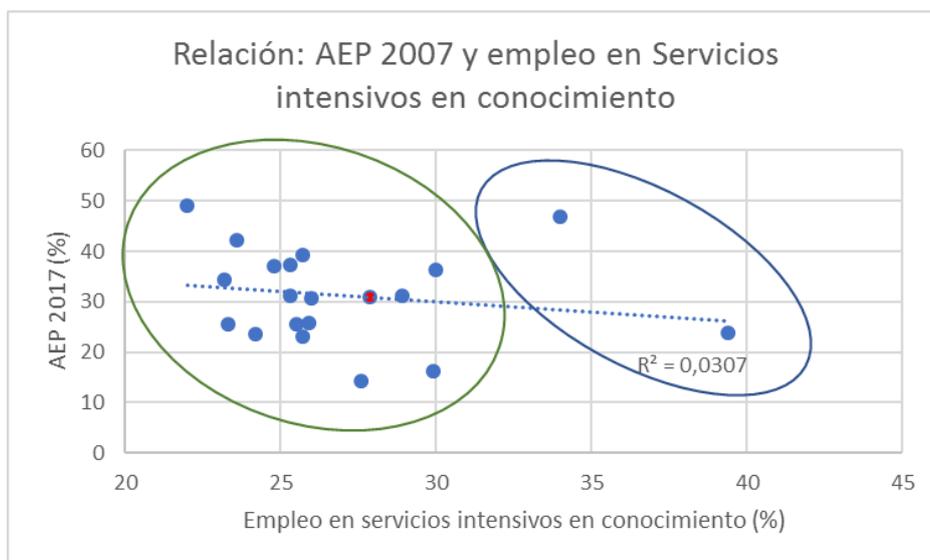
En cuanto a la proporción de población extranjera en cada comunidad autónoma y su influencia en la AEP 2017, vemos que no existe correlación entre las variables dado que su R^2 es muy débil.

Existen dos grandes grupos, un primer grupo que donde hay una baja proporción de extranjeros y otro que muestra la situación contraria.

En el primer grupo, muestra una baja proporción de población extranjera, aunque hay diferencias dentro del mismo. Tenemos las comunidades que se sitúan por debajo de la línea de tendencia (Cantabria, País Vasco, Galicia, Castilla y León y Asturias) las cuales muestran un bajo AEP y una baja proporción de población extranjera y un AEP inferior al que marcaría la línea de tendencia. Por otro lado, las restantes comunidades con una baja proporción de población extranjera (Melilla, Andalucía, Castilla – La Mancha, Ceuta y Extremadura) que se encuentran por encima de la línea de tendencia, mostrando un AEP relativamente elevado.

El segundo grupo se caracteriza por una mayor proporción de población extranjera. Dentro de este grupo también vemos las comunidades que se muestran por debajo de la línea de tendencia (Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Navarra, La Rioja, Aragón, Madrid, Cataluña), aquellas que tienen una alta proporción de población extranjera y un AEP relativamente bajo. Las otras comunidades se muestran por encima de la línea de tendencia (Murcia, Islas Canarias y Baleares), caracterizándose por un alto AEP y a su vez una alta proporción de población extranjera.

Gráfico 5.8 Relación del AEP y el empleo en servicios intensivos en conocimiento 2007



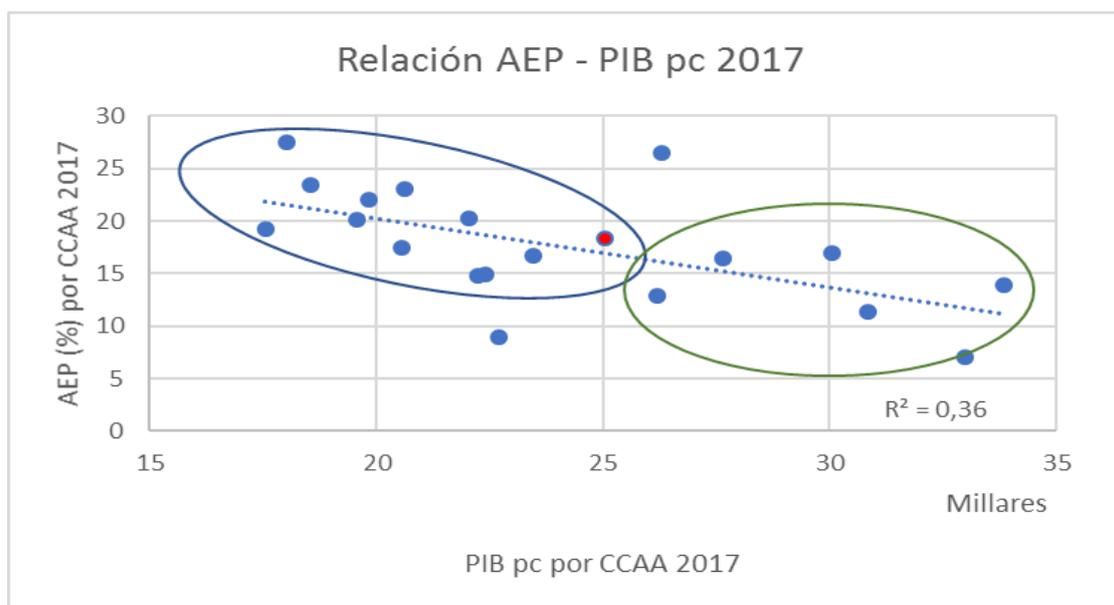
Elaboración propia con datos del INE y EUROSTAT

La correlación que presenta el empleo en servicios intensivos en conocimiento con el AEP es ligeramente negativa, si bien se trata de una correlación muy débil (R^2 , 3.07%). Tenemos un gran grupo y dos comunidades aisladas. En el gran grupo de comunidades diferenciamos tres sub-grupos. El primero formado por aquellas comunidades por encima de la línea de tendencia (Castilla La – Mancha, Extremadura, Ceuta, Murcia, Canarias, Baleares, Andalucía), caracterizadas por un bajo porcentaje de empleo en servicios intensivos en conocimiento y un AEP relativamente alto. Esto podría indicarnos que estas comunidades basan su empleo (la mayoría de él) en puestos poco cualificados que no requieren formación. El segundo sub-grupo estaría formado por cuatro comunidades muy próximas a la línea de tendencia (Extremadura, Comunidad Valenciana, La Rioja y Cataluña). El tercer sub-grupo lo formarían aquellas comunidades por debajo de la línea de tendencia (Aragón, Cantabria, Asturias, Galicia, País Vasco, Navarra, Comunidad de Madrid) que AEP relativamente bajo. Por último, las dos comunidades aisladas se corresponde con Melilla, situada por encima de la línea de tendencia, con un alto porcentaje de AEP y un alto porcentaje de empleo en servicios intensivos en conocimiento; esto puede explicarse dado que muchos de sus empleos están relacionados con servicios públicos, si bien los jóvenes siguen abandonando la enseñanza; por otro lado, Castilla y León que se encuentra por debajo de la línea de tendencia, cuenta con un bajo AEP y un alto porcentaje de empleo en servicios intensivos en conocimiento.

5.2 ABANDONO EDUCATIVO PREMATURO EN ESPAÑA 2017

A continuación, veremos los diferentes gráficos de correlación que mostrarán si, con datos de 2017, la correlación entra la variable dependiente y las explicativas existe y, en ese caso, si es positiva o negativa.

Gráfico 5.9. Relación AEP con PIB pc 2017

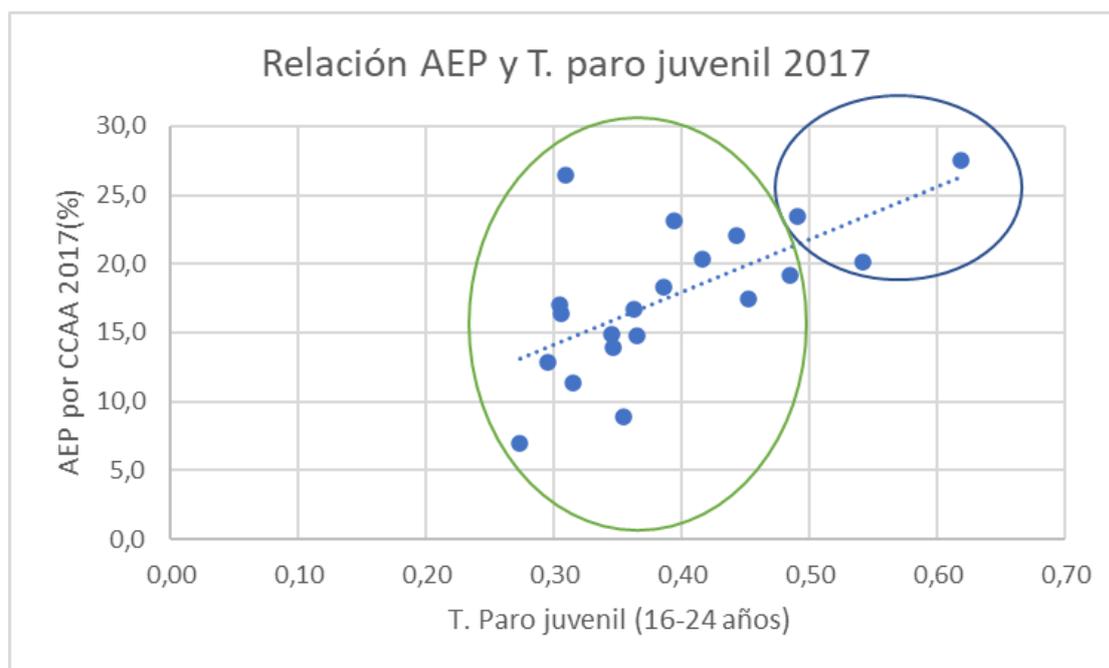


Elaboración propia con datos del INE

Este gráfico muestra que la correlación entre el AEP y el PIB pc por CCAA medido en miles de euros en 2017, en términos corrientes. En general vemos que es negativa, ya que el AEP tiende a ser menor cuanto mayor es el PIB pc de las comunidades. La correlación de estas dos variables es importante, ya que presenta un R^2 del 36%, lo cual indica que la variable dependiente es explicada en parte por el PIB pc.

Al igual que ocurría en 2007, se observan dos grupos. En el primero de ellos (azul) son aquellas comunidades que cuentan con un PIB pc inferior a 25000 €. En estas comunidades (Andalucía, Murcia, Castilla – La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Canarias, Castilla y León, Galicia, Asturias, Cantabria y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla) diferenciamos las que están por encima de la línea de tendencia (Melilla, Baleares, Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana, Ceuta), las cuales cuentan con un PIB pc por debajo de la media y un alto AEP. Entre éstas, Cantabria se sitúa como la comunidad autónoma con menor AEP de este grupo. En el segundo grupo tenemos las comunidades (Madrid, Navarra, Cataluña, Aragón, La Rioja, Baleares y País Vasco) que cuentan con un mayor PIB pc y en general con un bajo AEP. Diferenciamos aquellas que se sitúan por encima de la línea de tendencia (Cataluña, Madrid, Aragón), que muestran un AEP elevado para su PIB pc; y las que se sitúan por debajo (La Rioja, Navarra y País Vasco), que cuentan con un AEP reducido y un alto PIB pc. Dentro de este grupo, tenemos un caso aislado, Baleares, que a pesar de situarse entre las 7 comunidades con mayor PIB pc es una de las comunidades con más AEP.

Gráfico 5.10. Relación AEP y T. Paro juvenil 2017



Elaboración propia con datos del INE

En el gráfico muestro la correlación entre la tasa de paro juvenil (16 – 24 años) y el AEP. De manera global, la correlación entre estas variables es positiva y, en función del R^2 que presenta, un 40% de variabilidad del AEP entre las CCAA españolas, estaría explicado en parte por la tasa de paro juvenil, por lo que la correlación es considerable.

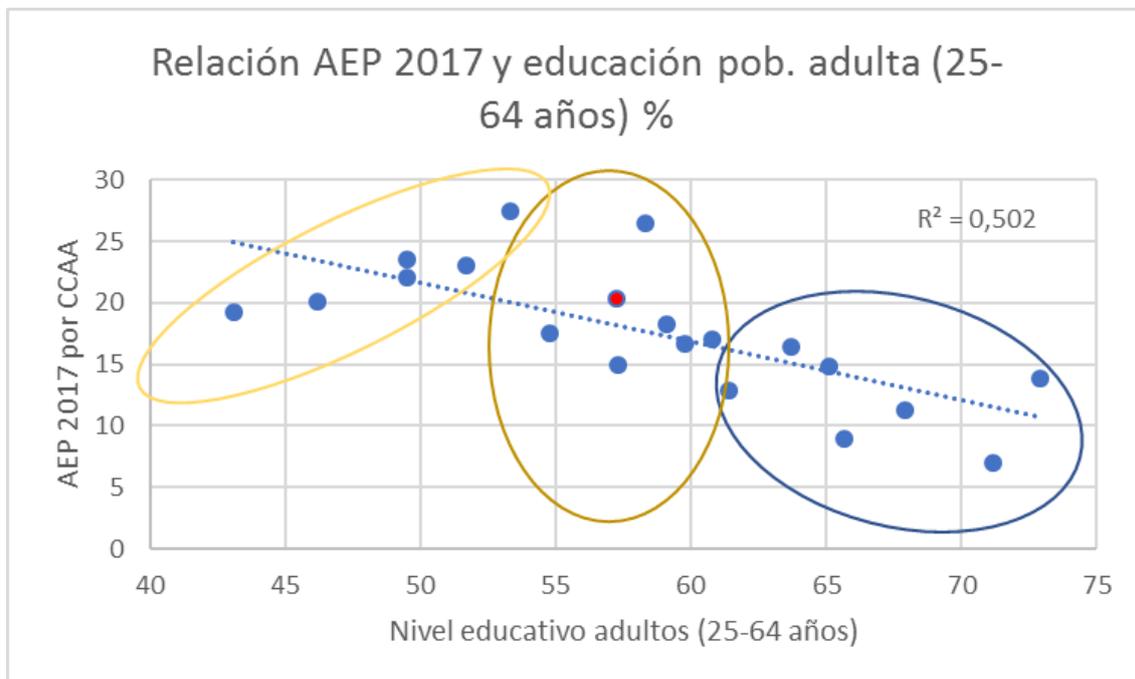
Podemos ver dos grupos, bien diferenciados, en este gráfico. En primer lugar, las dos ciudades autónomas, Ceuta y Melilla, cuentan con niveles muy altos de paro juvenil y de AEP. Por otro lado, un segundo formado por las demás CCAA, que divido a su vez en otros dos sub-grupos. El primero de ellos, caracterizado por aquellas comunidades por encima de la línea de tendencia, que presentan niveles altos de AEP respecto a lo que cabría esperar dada su tasa de paro juvenil. Estas comunidades son La Rioja, Islas Baleares, Cataluña, Andalucía, Murcia, Castilla – La Mancha, Comunidad Valenciana y Canarias. En el segundo de ellos, caracterizado por las comunidades situadas por debajo de la línea de tendencia y que, por tanto, presentan bajos niveles de AEP respecto a lo que cabría esperar dada su Tasa de paro juvenil. Estas comunidades son Castilla y León, Galicia, Asturias, Navarra, País Vasco y Madrid. Por último, tres comunidades se encuentran encima de la línea de tendencia, lo que quiere decir, que su tasa de AEP es acorde con lo que cabe esperar de acuerdo con la tendencia general dada su tasa de paro juvenil. Estas serían Aragón, Extremadura y Cantabria.

El resultado obtenido no es el esperado, ya que como he mencionado anteriormente, se entiende que, a mayor paro juvenil, menos probabilidad de encontrar trabajo y por tanto más incentivo a seguir con la formación y menor AEP. Como ha he mencionado anteriormente, las CCAA con mayor tejido productivo, económico, social educativo y mercado laboral más débil implica una menor formación y a su vez menos oportunidades de trabajo.

En este gráfico, vemos un gran grupo y dos casos aislados. Los casos aislados serían las Islas Baleares, que presenta un nivel de paro juvenil acorde con el resto de las comunidades e incluso de los más bajos, pero sin embargo es la comunidad con mayor AEP. Por otro lado, la ciudad autónoma de Melilla, que presenta alta tasa de paro juvenil y alto AEP. Dentro del gran grupo, volvemos a diferenciar dos subgrupos en función de

si están por encima o por debajo de la línea de tendencia. El primer subgrupo serían aquellas comunidades por debajo de la línea de tendencia (Canarias, Castilla y León, Galicia, Asturias, Comunidad de Madrid, La Rioja, Navarra, Cantabria, País Vasco), que cuentan con un AEP relativamente bajo en comparación con la tendencia. El segundo subgrupo serían aquellas comunidades que presentan un AEP relativamente alto (Islas Baleares, Andalucía, Murcia, Castilla – La Mancha, Valencia, Ceuta, Extremadura, Cataluña, Aragón).

Gráfico 5.11. Relación AEP y el nivel de educación adulta 2017



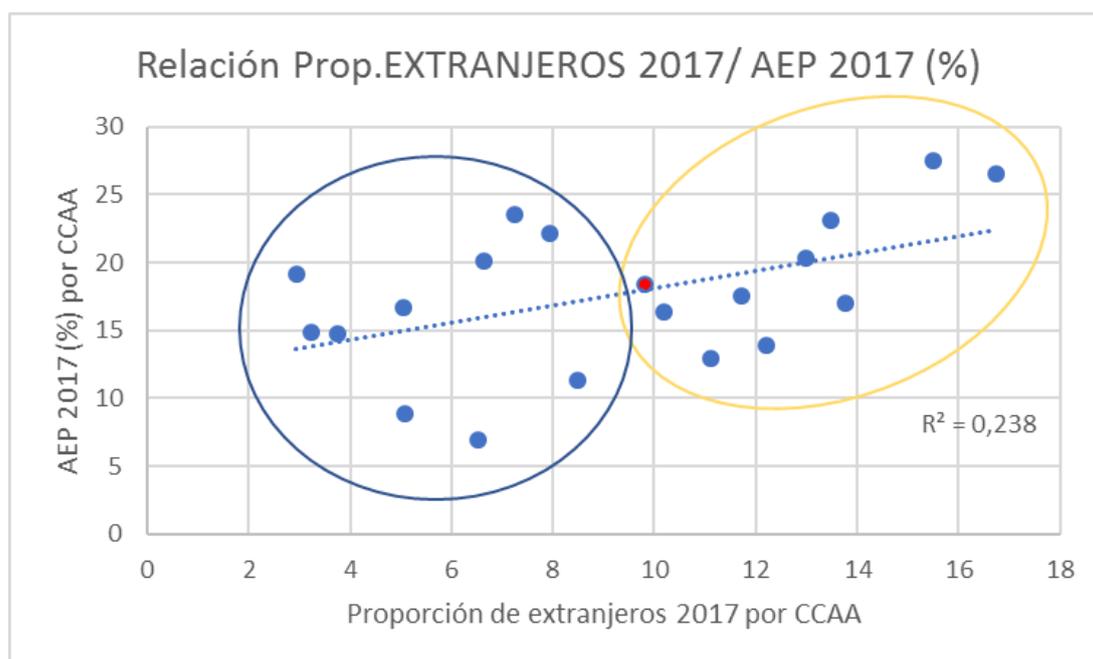
Elaboración propia con datos del INE y EUROSTAT

En el gráfico 11, se muestra la relación entre la educación de la población adulta (25-64 años) y el AEP en 2017. La relación en general es negativa, es decir, a mayor educación de nuestros adultos, menor AEP. Además, presenta un R^2 elevado, siendo de un 50,2%, por lo que podemos decir, que esta variable explica en buena medida las diferencias en el AEP entre las CCAA de nuestro país.

Tres grandes grupos son los que vemos en el gráfico, que iremos describiendo de menor a mayor proporción de población adulta con estudios. El primero de ellos (grupo amarillo), vemos que incluye comunidades con un nivel educativo de la población adulta más bajo que el resto de las comunidades, entre el 40% y 50%, y un elevado nivel de AEP. En este grupo, solo tres comunidades (Melilla, Andalucía y Murcia) se sitúan por encima de la línea de tendencia, lo cual significa que su nivel de AEP se encuentra por encima del que cabría esperar dado su nivel educativo de la población adulta. Otras dos comunidades (Ceuta y Extremadura) se sitúan por debajo de la línea de tendencia. En estas comunidades ocurriría lo contrario: a pesar de un bajo nivel educativo de la población adulta, su AEP (aun así, elevado) se encontraría por debajo de la que marca la línea de tendencia. Castilla – La Mancha, por último, se encontraría justo encima de la línea de tendencia. En el segundo grupo, se encuentran comunidades con niveles intermedios tanto de educación de la población adulta como de AEP. Dentro de este grupo vemos tres comunidades situadas por encima o muy cerca de la línea de tendencia (Baleares, Comunidad Valenciana, Cataluña), lo cual significa que su AEP está por encima o en la línea de lo que cabría esperar dado el nivel educativo de la

población adulta; y dos por debajo de la línea de tendencia (Canarias y Galicia), lo cual significa que su nivel de AEP se encuentra por debajo de lo que cabría esperar de acuerdo con la educación de su población adulta; aquí también nos encontramos con Castilla y León, otra comunidad que se sitúa encima de la línea de tendencia. Por último, el tercer grupo está formado por siete comunidades con alto nivel de educación de la población adulta y bajo nivel de AEP. Dentro de estas comunidades diferenciamos aquellas por encima de la línea de tendencia (Aragón, Asturias y Madrid) por lo que tienen un elevado AEP para lo que cabría esperar para su porcentaje de población adulta con estudios; y las que se encuentran por debajo de la tendencia (La Rioja, Navarra, Cantabria y País Vasco) que tienen un nivel de AEP aún inferior al que cabría esperar dado el nivel educativo de su población adulta.

Gráfico 5.12. Relación del AEP y la proporción de extranjeros en 2017



Elaboración propia con datos del INE y EUROSTAT

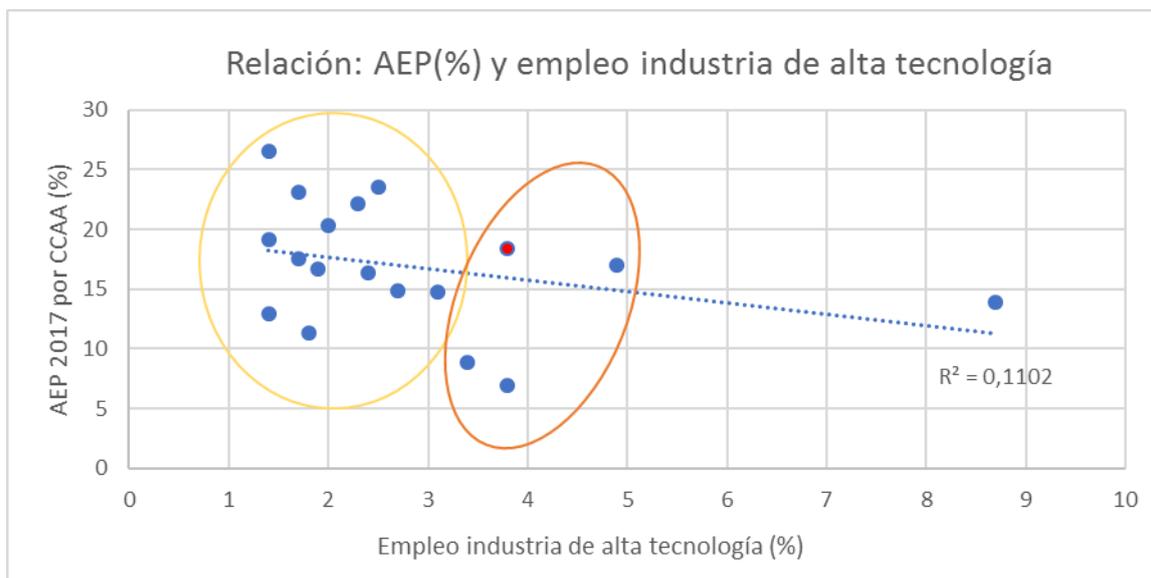
En cuanto a la proporción de población extranjera en cada comunidad autónoma y su influencia en la AEP 2017, vemos que existe una relación positiva: a mayor proporción de población extranjera, mayor AEP, con un R^2 del 23,8%.

A partir del gráfico 12 pueden establecerse dos grupos. En el primer grupo se incluyen comunidades con una baja proporción de población extranjera. Dentro del mismo, tenemos las comunidades que se sitúan por debajo de la línea de tendencia (Cantabria, País Vasco y Navarra) las cuales muestran un nivel de AEP relativamente bajo y en relación con su baja proporción de población extranjera. Por otro lado, las restantes comunidades (Aragón, Asturias, Galicia, Ceuta, Extremadura, Andalucía, Castilla – La Mancha) se encuentran por encima de la línea de tendencia, mostrando un AEP relativamente elevado en relación con su proporción de población extranjera. Tres de ellas (Aragón, Asturias, y Galicia) se sitúan muy cerca de la línea de tendencia.

El segundo grupo recoge las comunidades con una mayor proporción de extranjeros. Dentro de este grupo también vemos las comunidades que se muestran por debajo de la línea de tendencia (La Rioja, Aragón, Madrid, Cataluña y Canarias), aquellas que tienen un bajo AEP en relación con lo que cabría esperar dado su porcentaje de población extranjera. Las otras comunidades se muestran por encima de la línea de tendencia (Murcia, Melilla y Baleares), lo cual significa que tienen un alto AEP en

relación con nivel esperado dada su proporción de población extranjera. La Comunidad Valenciana, finalmente, se sitúa justo encima de la línea de tendencia.

Gráfico 5.13. Relación del AEP y el empleo en industrias de alta tecnología 2017

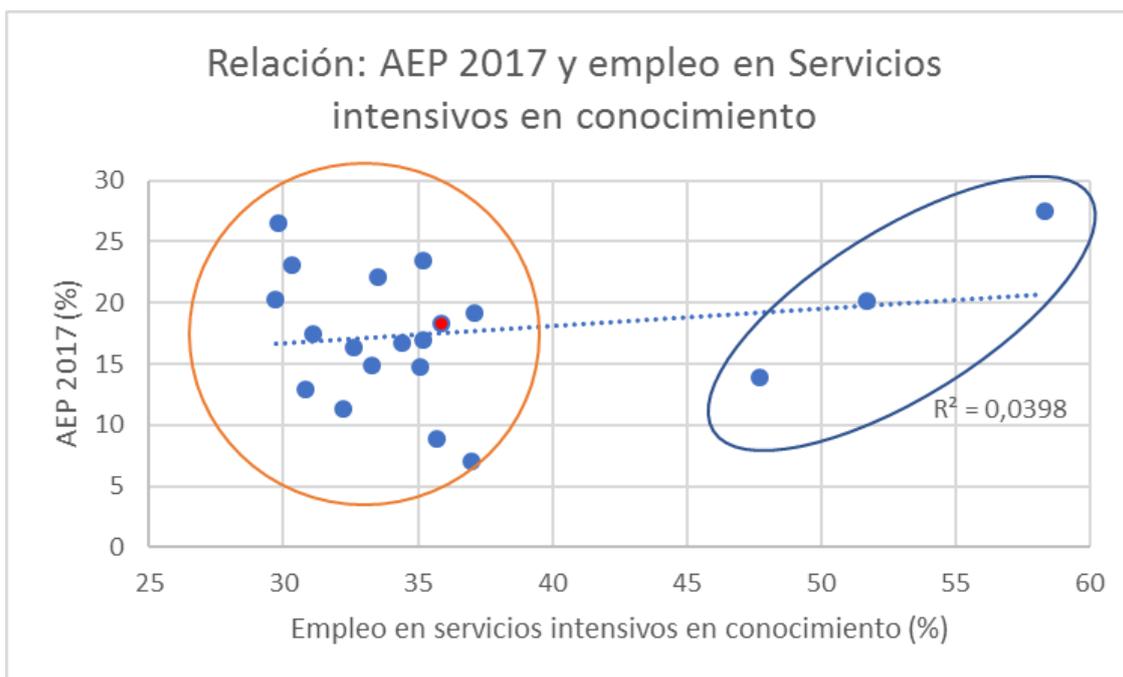


Elaboración propia con datos del INE y de EUROSTAT

En el gráfico 13, establecemos la relación entre el AEP y el empleo en industrias de alta tecnología, medido en porcentaje respecto al empleo total. La relación de estas dos variables es inversa, es decir, a mayor peso del empleo en industria de alta tecnología, menor nivel de AEP en las CCAA. Sin embargo, es la correlación entre las variables es muy débil, únicamente contamos con un R2 del 11,02%. Por tanto, no existe apenas una correlación, siendo difícil interpretar que el AEP se ve afectado por esta variable.

En general, todas las comunidades presentan un bajo porcentaje de empleo en industrias de alta tecnología, la mayoría se encuentran entre un 10 y un 30%. Diferencio tres grupos. En primer grupo se hallan todas aquellas comunidades con bajo porcentaje de empleo en industria de alta tecnología. Dentro de este grupo pueden establecerse dos sub-grupos. Por un lado, las comunidades que se encuentran por encima de la línea de tendencia (Baleares, Andalucía, Murcia, Castilla – La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura), todas ellas presentan un elevado porcentaje de AEP; y por otro lado, las comunidades que se encuentran por debajo de la línea de tendencia, que presentan un bajo AEP (Canarias, Castilla y León, Aragón, Galicia, Asturias, La Rioja, Navarra). El segundo grupo está formado por tres comunidades con niveles intermedios de empleo en industria de alta tecnología. De ellas, dos se encuentran por debajo de la línea de tendencia (Cantabria y País Vasco), mostrando un nivel de AEP relativamente bajo y la comunidad que se encuentra por encima de la línea de tendencia en este grupo es Cataluña, la cual presenta un AEP elevado para su porcentaje de empleo en industria de alta tecnología. Un último caso sería la Comunidad de Madrid, con un alto porcentaje de empleo en industria de alta tecnología y un bajo AEP, aunque por encima de la línea de tendencia. Las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla no se incluyen en el análisis ya que no se dispone de datos de esta variable.

Gráfico 5.14. Relación del AEP y el empleo en servicios intensivos en conocimiento 2017



Elaboración propia con datos del INE y EUROSTAT

El gráfico 14, muestra una correlación entre las variables AEP y el empleo en servicios intensivos en conocimiento ligeramente positivo, pero muy débil. La correlación muestra un R^2 de 3,9%, por lo que el porcentaje de empleo en servicios intensivos en conocimiento no explica bien nuestra variable dependiente (el AEP).

A pesar de esto, se distinguen dos grupos diferenciados. Un primer grupo, donde se concentran la mayoría de las comunidades autónomas (Baleares, Andalucía, Murcia, Castilla – la Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Canarias, Cataluña, Castilla y León, Aragón, Galicia, Asturias, La Rioja, Navarra, Cantabria y País Vasco). Dentro de este grupo se encuentran aquellas que están por encima de la línea de tendencia (Islas Baleares, Andalucía, Murcia, Castilla – La Mancha, Valencia, Extremadura, Canarias) y que, por tanto muestran un relativamente elevado AEP (en relación a lo esperado dado su porcentaje de empleo intensivo en conocimiento); y las comunidades que se encuentran en el caso contrario, comunidades por debajo de la línea de tendencia y que presentan un relativamente bajo AEP (Cataluña, Castilla y León, Aragón, Galicia, Asturias, Navarra, La Rioja, Cantabria y País Vasco). Un segundo grupo son las tres comunidades que presentan un elevado porcentaje de empleos intensivos en conocimiento que, como explicábamos en el gráfico de 2007, son Madrid y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

5.3 COMPARACIÓN 2007-2017

Este apartado se centra en hacer una comparativa entre los años estudiados (2007 – 2017), para así poder ver en qué factores se ha producido, en el caso de haberlo hecho, un cambio a lo largo de los diez años analizados.

Tabla 5.1 Comparación de los resultados en los diferentes factores (2007/2017)

		PIB pc en miles de euros	Tasa de paro juvenil	Pob. Adulta con educación	Proporción de pob. Extranjera	% de empleo en industria de alta tecnología	% de empleo en servicios intensivos en conocimiento
2007	Relación	Negativa	Positiva	Negativa	Positiva	Negativa	Negativa
	R ²	33,31%	41,37%	51,41%	5,82%	10,4%	3,07%
2017	Relación	Negativa	Positiva	Negativa	Positiva	Negativa	Positiva
	R ²	36%	42,94%	50,2%	23,8%	11,02%	3,98%

En cuanto al estudio de las variables explicativas en relación con la variable dependiente, se estudia que los resultados generales en ambos años son estables (exceptuando la variable de porcentaje de población extranjera), por lo que apenas hay variaciones entre 2007 y 2017 en los resultados obtenidos en el análisis realizado en este trabajo.

En primer lugar, el signo de la correlación es el mismo para todas las variables en 2007 y en 2017; es decir, las que mostraban correlación positiva en 2007 lo muestran también en 2017. En segundo lugar, la intensidad de la correlación (R^2) es similar en ambos años, salvo en el porcentaje de población extranjera que, aun así, sigue mostrándose pequeña.

En 2007, las variables con mayor correlación eran el PIB per cápita, la Tasa de paro Juvenil y el porcentaje de población adulta con educación. Estas variables mantienen su puesto en 2017. De estas variables, la que mayor correlación presenta en ambos años es el nivel de educación de la población adulta.

Respecto a las dos últimas variables, las cuales están relacionadas con la estructura sectorial del empleo en las CCAA, no presentan correlaciones ni en 2007 ni en 2017, dado que el coeficiente de correlación es cercano a cero.

Finalmente, el porcentaje de población extranjera no presentaba correlación con el AEP en 2007, pero sí lo hace en 2017. El motivo de este resultado podría superar el alcance de este trabajo, dado que por la complejidad de esta variable y el interés de la correlación observada requeriría un trabajo específico.

6 CONCLUSIONES Y APORTACIONES

Como hemos señalado anteriormente, este trabajo se ha centrado en el estudio del AEP en las distintas comunidades españolas. En particular, este estudio tenía como objetivo explicar las diferencias en la magnitud del AEP entre las CCAA y cuales podrían ser los factores que afectan a dichas diferencias.

El motivo principal que ha llevado al estudio del AEP en este trabajo, sería la elevada cifra que muestra España, en general, respecto a la Unión Europea y la importancia que

ésta da a la reducción del AEP, introduciéndolo como uno de los objetivos establecidos en la Estrategia 2020 con el fin de mejorar la economía.

España, en general, redujo su AEP en el periodo de los diez años estudiados (2007-2017), pero la importancia del trabajo sería entender por qué cada comunidad presentaba unos niveles de AEP tan diferentes y como han mejorado cada una de ellas en este periodo de tiempo.

Los factores analizados son el PIB per cápita (medido en miles de euros por habitante), el nivel de educación de la población adulta, la proporción de extranjeros en la población de la comunidad, la Tasa de paro Juvenil y dos factores relacionados con la estructura sectorial del trabajo: el porcentaje de empleo en industria de alta tecnología y el porcentaje de empleo en servicios intensivos en conocimiento.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que las diferencias entre CCAA en el AEP pueden en gran medida explicarse en función de algunos de estos factores. En concreto, se observa que las CCAA con debilidades estructurales desde el punto de vista educativo y social, como son el bajo nivel educativo de la población adulta; y desde el punto de vista económico y laboral, como el alto paro juvenil y bajo PIB per cápita, son las que tienen a mostrar un mayor nivel de AEP.

Los resultados han dado lugar a la posibilidad de identificar una serie de factores clave para explicar las diferencias entre CCAA en el AEP y que podrían contribuir también a explicar el elevado nivel de AEP en España en relación con otros países europeos.

La evidencia obtenida me lleva a concluir que los factores estructurales y los problemas de fondo desde el punto de vista social y económico, son clave para entender el AEP. Es decir, tal vez no sea fácil reducir el AEP en los territorios más vulnerables, como los de menor nivel de desarrollo económico o menor nivel educativo de la población adulta. Si esto se produce, el AEP no sería un fenómeno coyuntural, que sería sencillo de reducir a corto plazo, sino que sería un fenómeno con tendencia a persistir y a volver a aparecer en territorios con problemas económicos y sociales de fondo. ¿Sería necesario un pacto formal y de obligado cumplimiento entre nuestros representantes políticos? A la vista de los resultados y dado que mucho tiene que ver los problemas de fondo, reflexiono acerca de un pacto de nuestros representantes para comprometerse a ayudar a todas aquellas zonas donde estos problemas son más graves a seguir reduciendo o mantener un bajo AEP para así poder lograr el objetivo de la Estrategia de Lisboa y mejorar la formación y la productividad de los ciudadanos.

7 BIBLIOGRAFIA

BAUTISTA Vallejo, J.M. (2003). La práctica educativa: Estrategias didácticas y organizativas. Sevilla: Prodidac. Pág (19-27).

BAYÓN-CALVO, Siro. Una radiografía del abandono escolar temprano en España: Algunas claves para la política educativa en los inicios del siglo XXI. Revista Complutense de Educación, 2019, vol. 30, no 1, p. 35.

CALVO, Siro Bayón; HERRERO, Helena Corrales; CANABAL, Josefa Olga Ogando. Los factores explicativos del abandono temprano de la educación y la formación en las regiones españolas. Investigaciones regionales= Journal of Regional Research, 2017, no 37, p. 99-117.

FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, Marcos; CALERO, Jorge. Los costes no monetarios del abandono educativo prematuro: una estimación en términos de años de buena salud. Educación XX1, 2014, vol. 17, num. 2, p. 241-263, 2014.

GARCÍA, Alberto Vaquero. El abandono escolar temprano en España: programas y acciones para su reducción. Eduga: revista galega do ensino, 2005, no 47, p. 1442-1464.

HERNANDEZ PRADOS, M. D. L. A. Factores incidentes en el abandono escolar prematuro. 2018.

INEE, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Sistema Estatal de Indicadores de la Educación. 2015 <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>

LANZAT, Ana M. Antelm; GIL-LÓPEZ, Alfonso J.; CACHEIRO-GONZÁLEZ, María Luz. Análisis del fracaso escolar desde la perspectiva del alumnado y su relación con el estilo de aprendizaje. Educación y educadores, 2015, vol. 18, no 3.

MARTÍN, Ana Benito. La LOE ante el fracaso, la repetición y el abandono escolar. Revista Iberoamericana de educación, 2007, vol. 43, no 7, p. 11.

MARTÍNEZ, María López; REVERTE, Ginés Marco; MANZANO, Mª Mercedes Palacios. El fracaso escolar en España y sus regiones: Disparidades territoriales. Revista de estudios regionales, 2016, no 107, p. 121-155.

MUÑOZ, Miguel Recio; DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, Manuel. El abandono educativo temprano (AET): Evolución y colectivos afectados. Avances en Supervisión Educativa, 2011, no 14.

PÉREZ, VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO. Diversos condicionantes del fracaso escolar en la educación secundaria. revista iberoamericana de educación, 2009, vol. 51, no 1, p. 67-85.

ROCA COBO, E. El abandono temprano de la educación y la formación en España. Revista de Educación, número extraordinario 2010, pp. 31-62. Fecha de entrada: 11-10-2009 Fecha de aceptación: 17-06-2010 32

SÁNCHEZ, González; MANUEL, Víctor; DE LOS RÍOS SASTRE, Susana. Estrategia Europa 2020: mujer, educación y empleo. CLM Economía, 2010, vol. 17, p. 231 citation_lastpage= 261.

VIDAL, Roser Grau; CALVO, Tamara Pina; SANCHO-ÁLVAREZ, Carlos. Posibles causas del fracaso escolar y el retorno al sistema educativo. Hekademos: revista educativa digital, 2011, no 9, p. 55-76.

El abandono educativo prematuro: análisis de las diferencias entre las CCA españolas

VIDAL VIDAURRAZAGA, Cristian. Determinantes del nivel de paro juvenil: análisis cuantitativo, a través de un modelo econométrico, de una realidad socioeconómica. 2014.

VERGER, A., & BONAL, X. (2011). LA ESTRATEGIA EDUCATIVA 2020 O LAS LIMITACIONES DEL BANCO MUNDIAL PARA PROMOVER EL "APRENDIZAJE PARA TODOS". Educação & Sociedade.